CONTRALORÍA
General de la República

810111

Contraloria General de la Republica :: SGD 25-09-2026 11:06
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0109067 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 810111 DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA EL SECTOR SALUD / EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO
DESTINO 80013 UNIDAD DE APOYO TÉCNICO AL CONGRESO / NIVALDO HERNAN ONATRA CAMPO
ASUNTO RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA OBS
2026IE0109067

Bogotá D. C.,

Doctor
NIVALDO HERNÁN ONATRA CAMPO
Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso – UATC
nivaldo.onatra@contraloria.gov.co
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento de información – Audiencia Pública sobre la operación del modelo especial de aseguramiento, atención y prestación de servicios de salud del departamento del Guainía – Sigedoc No. 2026ER0207860.

Respetado doctor Onatra:

En atención al requerimiento de información allegado por conducto de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso UATC, relacionado con el Sigedoc No. 2026ER0207860, referente a la Audiencia Pública sobre la operación del modelo especial de aseguramiento, atención y prestación de servicios de salud del departamento del Guainía, y específicamente a los interrogantes formulados a la Contraloría General de la República, de manera respetuosa nos permitimos remitir la información correspondiente a las vigencias 2025 y 2026, en los siguientes términos:

1. Actuaciones de control fiscal adelantadas respecto de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud administrados por NUEVA EPS y existencia de hallazgos relacionados con población del Guainía.

En el marco del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal – PNVCF 2025, la Contraloría General de la República realizó una Auditoría de Cumplimiento a la Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. – NUEVA EPS S.A., correspondiente a las vigencias 2024 y primer semestre de 2025.

En desarrollo de dicha actuación se evaluaron, de acuerdo con el alcance y los procedimientos definidos, diferentes aspectos relacionados con la gestión y administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud a cargo de la entidad.

Como resultado de la auditoría se determinaron 33 hallazgos, de los cuales 11 presentaron presunta incidencia fiscal, por valor total de $10.169.658.213.843; 26 presentaron presunta incidencia disciplinaria; 24 fueron trasladados a las instancias competentes; 2 presentaron presunta incidencia penal y 1 dio lugar a la apertura de indagación preliminar.

Ahora bien, frente al objeto específico de la consulta, una vez revisados los resultados y hallazgos determinados en la referida Auditoría de Cumplimiento, no se determinaron hallazgos ni resultados específicos relacionados con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud administrados por NUEVA EPS S.A. y destinados a la atención de la población del departamento del Guainía.

Respecto de la vigencia 2026, la Contraloría General de la República, a través de la Contraloría Delegada para el Sector Salud, adelanta una nueva actuación de control fiscal a NUEVA EPS S.A., correspondiente al segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026. Esta actuación se encuentra actualmente en etapa de ejecución, por lo que, a la fecha, no se han consolidado resultados definitivos ni establecido los hallazgos que eventualmente pudieran derivarse de los procedimientos de auditoría.

En consecuencia, cualquier resultado relacionado con la gestión y administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluidos aquellos que eventualmente correspondan a la atención de la población del departamento del Guainía, será determinado con fundamento en la evidencia obtenida durante el desarrollo de la actuación y, de ser procedente, incorporado en el respectivo informe de auditoría.

2. Situaciones relacionadas con el flujo de recursos hacia las IPS que integran la red externa de NUEVA EPS utilizada para pacientes procedentes del Guainía.

De la revisión de los resultados de las actuaciones de control fiscal adelantadas respecto de NUEVA EPS S.A. en el marco del PNVCF 2025, no se identificaron situaciones específicas relacionadas con el flujo de recursos hacia las IPS que integran su red externa para la atención de pacientes procedentes del departamento del Guainía.

En particular, los hallazgos determinados en la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a las vigencias 2024 y primer semestre de 2025 no establecieron situaciones asociadas específicamente con pagos, giros o flujo de recursos hacia IPS de la red externa por servicios prestados a población procedente del Guainía.

Frente a la actuación correspondiente al segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026, actualmente en ejecución, cualquier situación que eventualmente se derive de la revisión de estos aspectos será determinada con fundamento en la evidencia recaudada durante su desarrollo.

3. Hallazgos o actuaciones relacionados con la cartera de NUEVA EPS frente a prestadores públicos o privados que atienden población del departamento.

En relación con la cartera de NUEVA EPS S.A. frente a prestadores públicos o privados que atienden población del departamento del Guainía, no se identificaron, en los resultados de la Auditoría de Cumplimiento correspondiente a las vigencias 2024 y primer semestre de 2025, hallazgos específicos asociados a obligaciones pendientes de pago frente a dichos prestadores por la atención de esta población.

Respecto de la actuación correspondiente al segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026, actualmente en ejecución, las situaciones que eventualmente se identifiquen en relación con la cartera de NUEVA EPS S.A. serán determinadas con fundamento en la evidencia obtenida durante el desarrollo de los procedimientos de auditoría.

4. Seguimiento fiscal a recursos reconocidos mediante mecanismos diferenciales aplicables al departamento del Guainía.

Durante las vigencias 2025 y 2026, en el marco de las actuaciones de vigilancia y control fiscal adelantadas respecto de NUEVA EPS S.A., no se efectuó un seguimiento fiscal específico a los recursos reconocidos mediante mecanismos diferenciales aplicables al departamento del Guainía.

En consecuencia, no se cuenta con hallazgos o resultados específicos derivados de una actuación de control fiscal cuyo objeto haya correspondido exclusivamente al seguimiento de dichos recursos.

5. Actuaciones o hallazgos relacionados con recursos destinados al reconocimiento de servicios de albergue para población del Guainía.

En las actuaciones de vigilancia y control fiscal adelantadas en el marco del PNVCF 2025 respecto de NUEVA EPS S.A., no se identificaron hallazgos específicos relacionados con los recursos destinados al reconocimiento de servicios de albergue para la población del departamento del Guainía.

Respecto de la actuación correspondiente al segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026, actualmente en ejecución, cualquier situación que eventualmente se identifique en relación con el reconocimiento de estos *servicios será determinada con fundamento en la evidencia obtenida durante el desarrollo de los procedimientos de auditoría.*

6. Informes de auditoría, actuaciones fiscales y demás documentos relacionados con los asuntos objeto de la Audiencia Pública.

En atención a esta solicitud, se adjunta el Informe Final No. 44, resultado de la Auditoría de Cumplimiento realizada a la NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. – NUEVA EPS S.A., correspondiente a las vigencias 2024 y primer semestre de 2025.

Finalmente, se informa que la documentación que se remite corresponde a la información y resultados de las actuaciones de control fiscal que, a la fecha, se encuentran debidamente consolidados.

Cordialmente,

EDGAR JULIÁN NIÑO CARRILLO
Contralor Delegado para el Sector Salud
Contraloría General de la República

Proyectó: *Emanuel R. Luna Ayala – Enlace UATC - CDSS*
Revisó: *Mónica E. Cano Bedoya – Asesora Despacho - CDSS*
Lucía Mazuera Romero- Directora de Vigilancia Fiscal - DVF - CDSS

Anexos: *INFORME FINAL_AC NUEVA E.P.S. S.A. Vig 2024 a junio 2025_Para Liberar (1)*